

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA MADERERA DEL
PACIFICO SA AGROPASA S.A. , CELEBRADA EL 13 DE JULIO DEL
2015**

En Guayaquil, a los 13 días del mes de Julio del año dos mil quince, a las 9H30, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía AGRICOLA MADERERA DEL PACIFICO SA AGROPASA S.A. los señores: 1) ANGEL GARCIA CAMILO ALBERTO , propietario de 49,440 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 2) ANGEL PRIETO ESTEBAN , propietario de 64 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 3) ANGEL PRIETO JUAN CAMILO, propietario de 64 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 4) ANGEL PRIETO PEDRO MANUEL , propietario de 192 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una , 5) PRIETO BARRIGA ALBA ELENA propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

Conocimiento y Aprobación para los Ajustes NIIF, que debe realizar la Compañía.

Presidió la Junta su titular, ANGEL GARCIA CAMILO ALBERTO y actuó como Secretaria, PRIETO BARRIGA ALBA ELENA.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

ORDEN DEL DIA.-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los informes de Comisario y Gerente así como las Notas a los Estados Financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.

ANGEL GARCIA CAMILO ALBERTO
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.: 0915240006

PRIETO BARRIGA ALBA ELENA
SECRETARIO
C.I.: 0701786618